I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000982

DECRETO EXENTO Nº202/ /2013

Cerrillos, 04 JUN 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2794/2013; el Memorándum Nº600/419/2013 de la Secretaría Comunal de Planificación; los Decretos Exentos Nº202/767/2013 y Nº202/825/2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/767/2013, se llamó a Propuesta Pública denominada **"SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DEL GIMNASIO MUNICIPAL", ID 812-13-LE13,** modificado mediante Decreto Exento Nº202/825/2013.

D E C R E T O:

1. Apruébase las Aclaraciones de la propuesta pública denominada **"SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DEL GIMNASIO MUNICIPAL", ID 812-13-LE13,** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/767/2013, modificado por Decreto Exento Nº202/825/2013.

2. Las Aclaraciones que por este acto se aprueban se encuentran en documento adjunto el que forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/avg.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Tesorería Municipal
Secplan
Página Web

DIRECCIÓN JURÍDICA